



SALTA, 17 de junio de 2014..

EXP-EXA N° 8333/2010

RESCD-EXA: 425/2014

VISTO la RESD-EXA N° 240/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 30 de mayo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/6/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 240/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la dedesignación interina de:

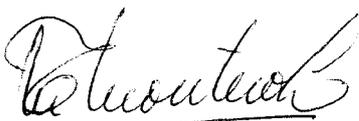
- Lic. Ivana Carola RAMOS, D.N.I. N° 31.371.455, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Mecánica, a partir del 01/06/14, por el término de un año y mientras se mantenga la vigencia del convenio mencionado en el exordio, cuya prórroga se encuentra en trámite.

- Lic. Diego Alejandro RODRIGUEZ, D.N.I. N° 26.637.979, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Modelos y Simulación, a partir del 01/06/14, por el término de un año y mientras se mantenga la vigencia del convenio mencionado en el exordio, cuya prórroga se encuentra en trámite.

- Lic. Eduardo XAMENA, D.N.I. N° 30.637.081, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Investigación Operativa, a partir del 01/06/14, por el término de un año y mientras se mantenga la vigencia del convenio mencionado en el exordio, cuya prórroga se encuentra en trámite.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a los docents mencionados, a los Departamentos de Informática, Personal de la Facultad, al Consejo de Investigación de la U.N.Sa, a la Dirección General de Personal y a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

NMA
lv


M^{ra}. MARÍA TERESA MONTERO LASCANO
SECRETARÍA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS.